



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
S.A.M.S.T.

DISPOSICIÓN Nº **0350**

BUENOS AIRES, **18 ENE 2012**

VISTO el Expediente Nº 1-47-12968/11-4 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma MTG GROUP S.R.L. solicita el cambio de titularidad a su favor de los Certificados de Inscripción en el RPPTM de los Productos Médicos detallados en los Anexos I a VI de la presente Disposición, cuyo titular actual es la firma S.I.M. SERVICIOS E INSUMOS MEDICOS S.R.L..

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que a fs. 405 el Departamento de Registro informa los números de legajo registrado ante esta Administración Nacional de las firmas involucradas en el presente trámite.

Que a fs. 407 la Dirección de Asuntos Jurídicos toma la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por Decreto Nº 1.490/92 y del Decreto Nº 425/10.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Por ello;

DISPOSICIÓN Nº **0350**

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase el cambio de titularidad de los Certificados de Inscripción en el RPPTM de los Productos Médicos detallados en los Anexos I a VI de la presente Disposición, a favor de la firma MTG GROUP S.R.L..

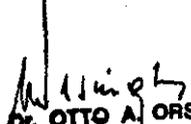
ARTICULO 2º.- Acéptense los nuevos números de los Certificados de Inscripción en el RPPTM de los Productos Médicos, de acuerdo a lo mencionado en los Anexos I a VI de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- Acéptase el texto de los Anexos de Autorización de Modificaciones, los cuales pasan a formar parte integrante de la presente disposición y los que deberán agregarse a los Certificados de Inscripción en el RPPTM de los Productos Médicos PM-1447-72, PM-1447-74, PM 1447-75, PM-1447-76, PM-1447-78 y PM-1447-79.

ARTICULO 4º.- Anótese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, gírese al Departamento de Registro para que efectúe la agregación de los Anexos de modificaciones a los Certificados de Inscripción en el RPPTM de los Productos Médicos, Gírese a la Dirección de Tecnología Médica a sus efectos; cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente Nº 1-47-12968-11-4

DISPOSICION Nº: **0350**


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO I DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°.....⁰³⁵⁰....., a los efectos de su anexo al Certificados de Inscripción y Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-29 y de acuerdo a lo solicitado por la firma MTG GROUP S.R.L., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) bajo:

Nombre Comercial/Genérico/s aprobado: Sistema de estabilización dinámica posterior.

Marca/s: DERO (Implantes) y InSWing (instrumental).

Tramitado por expediente N° 1-47-9088-09-9

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/RECTIFICACION N AUTORIZADA
Cambio de Titularidad	S.I.M. SERVICIOS E INSUMOS MEDICOS S.R.L.	MTG GROUP S.R.L.
Numero de Certificado	PM-1447-72	PM-1991-29

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al Certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del (RPPTM) a la firma MTG GROUP S.R.L., Titular del Certificados de Inscripción y



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-29, en la Ciudad de Buenos
Aires, a los días **18 ENE 2012**

Expediente Nº 1-47-12968-11-4

DISPOSICION Nº:

0350


DR. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.





Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
S.A.M.A.T.

ANEXO II DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **0350**, a los efectos de su anexo al Certificados de Inscripción y Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-31 y de acuerdo a lo solicitado por la firma MTG GROUP S.R.L., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) bajo:

Nombre Comercial/Genérico/s aprobado: Sistema de fijación espinal SFS.

Marca/s: Blackstone Sistema de Fijación Espinal SFS.

Tramitado por expediente N° 1-47-18600-09-1

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/RECTIFICACION AUTORIZADA
Cambio de Titularidad	S.I.M. SERVICIOS E INSUMOS MEDICOS S.R.L.	MTG GROUP S.R.L.
Numero de Certificado	PM-1447-74	PM-1991-31

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al Certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del (RPPTM) a la firma MTG GROUP S.R.L., Titular del Certificados de Inscripción y



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-31, en la Ciudad de Buenos
Aires, a los días **18 ENE 2012**

Expediente Nº 1-47-12968-11-4

DISPOSICION Nº:

0350

DR. OTIO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
S.A.M.A.S.

ANEXO III DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **0.350**..., a los efectos de su anexo al Certificados de Inscripción y Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-32 y de acuerdo a lo solicitado por la firma MTG GROUP S.R.L., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) bajo:

Nombre Comercial/Genérico/s aprobado: Sistema Espaciador.

Marca/s: ORTHOFIX.

Tramitado por expediente N° 1-47-21118-09-5

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/RECTIFICACION N AUTORIZADA
Cambio de Titularidad	S.I.M. SERVICIOS E INSUMOS MEDICOS S.R.L.	MTG GROUP S.R.L.
Numero de Certificado	PM-1447-75	PM-1991-32

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al Certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del (RPPTM) a la firma MTG GROUP S.R.L., Titular del Certificados de Inscripción y



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-32, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días**18 ENE. 2012.**

Expediente Nº 1-47-12968-11-4

DISPOSICION Nº:

0350

DR. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
S.A.M.A.T.

ANEXO IV DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°.....**0350**....., a los efectos de su anexo al Certificados de Inscripción y Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-33 y de acuerdo a lo solicitado por la firma MTG GROUP S.R.L., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) bajo:

Nombre Comercial/Genérico/s aprobado: Sistema de fijación vertebral.

Marca/s: BLACKSTONE.

Tramitado por expediente N° 1-47-21119-09-9

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/RECTIFICACION N AUTORIZADA
Cambio de Titularidad	S.I.M. SERVICIOS E INSUMOS MEDICOS S.R.L.	MTG GROUP S.R.L.
Numero de Certificado	PM-1447-76	PM-1991-33

S,

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al Certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del (RPPTM) a la firma MTG GROUP S.R.L., Titular del Certificados de Inscripción y

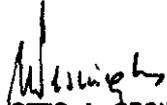


Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-33, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días **18 ENE 2012**...

Expediente Nº 1-47-12968-11-4

DISPOSICIÓN Nº: **0350**


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO V DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°.....**0350** a los efectos de su anexo al Certificados de Inscripción y Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-35 y de acuerdo a lo solicitado por la firma MTG GROUP S.R.L., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) bajo:

Nombre Comercial/Genérico/s aprobado: Sistema de fijación para laminoplastía.

Marca/s: BLACKSTONE Sistema de Fijación Newbridge para laminoplastía.

Tramitado por expediente N° 1-47-22137-09-7

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/RECTIFICACION AUTORIZADA
Cambio de Titularidad	S.I.M. SERVICIOS E INSUMOS MEDICOS S.R.L.	MTG GROUP S.R.L.
Numero de Certificado	PM-1447-78	PM-1991-35

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al Certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del (RPPTM) a la firma MTG GROUP S.R.L., Titular del Certificados de Inscripción y



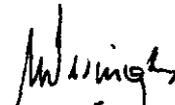
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-35, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días **18 ENE 2012**

Expediente N° 1-47-12968-11-4

DISPOSICIÓN N°:

0350


Dr. OTTO Á. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.





Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
S.A.M.S.T.

ANEXO VI DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°.....**0350**....., a los efectos de su anexo al Certificados de Inscripción y Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-36 y de acuerdo a lo solicitado por la firma MTG GROUP S.R.L., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) bajo:

Nombre Comercial/Genérico/s aprobado: Sistema de Fijación Cervical.

Marca/s: BLACKSTONE.

Tramitado por expediente N° 1-47-22517-09-1

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/RECTIFICACION N AUTORIZADA
Cambio de Titularidad	S.I.M. SERVICIOS E INSUMOS MEDICOS S.R.L.	MTG GROUP S.R.L.
Numero de Certificado	PM-1447-79	PM-1991-36

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al Certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del (RPPTM) a la firma MTG GROUP S.R.L., Titular del Certificados de Inscripción y



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-36, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días¹⁸ ENERO 2012.

Expediente N° 1-47-12968-11-4

DISPOSICIÓN N°:

0350

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.